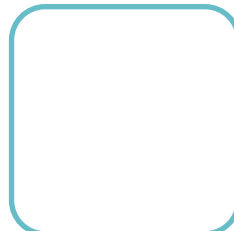
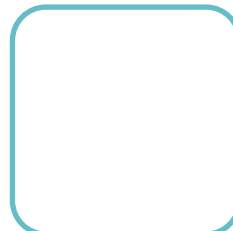
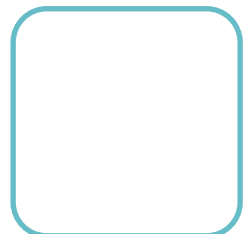


Formación de Oferta Estatal dirigida prioritariamente a ocupados



Fundación Tripartita
PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO

Datos a 31 de marzo de 2014



Año de ejecución 2012

Más de 325.000 participantes formados:



Planes de formación:

292.666 participantes formados.
70 horas de media por participante.



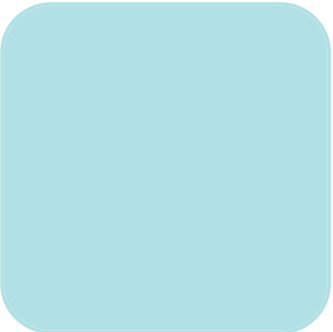
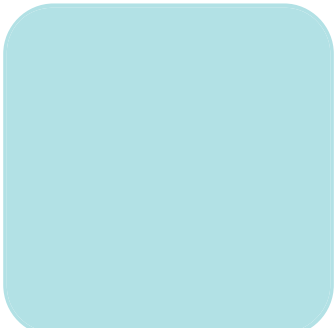
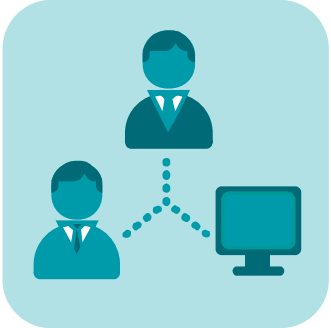
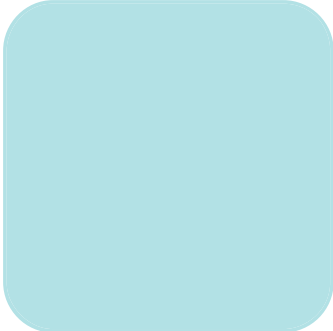
Programa específico de jóvenes:

32.608 participantes formados
287 horas de media por participante.



ÍNDICE

- I. PLANES DE FORMACIÓN3
 - 1. Introducción3
 - 2. Nota metodológica4
 - 3. Costes de formación5
 - 4. Perfil de los participantes..... 6
 - 5. Metodología de impartición..... 9
 - 6. Ámbito sectorial de la formación 10
 - 7. Ámbito territorial de la formación.....11
 - 8. Contenidos formativos12
- II. PROGRAMA ESPECÍFICO DE MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD DE JÓVENES MENORES DE 30 AÑOS14
 - 1. Introducción14
 - 2. Nota metodológica15
 - 3. Costes de formación 16
 - 4. Perfil de los participantes.....17
 - 5. Ámbito territorial de la formación..... 19
 - 6. Metodología de impartición..... 20
 - 7. Contenidos formativos21



PRESENTACIÓN

El informe de resultados de la formación de oferta estatal 2012 es una publicación de carácter estadístico que tiene como misión la difusión de los principales datos sobre la formación subvencionada. La formación de oferta o formación subvencionada tiene por objeto ofrecer a los trabajadores ocupados una formación ajustada a las necesidades del mercado de trabajo y que atienda a los requerimientos de productividad y competitividad de las empresas y a las aspiraciones de promoción profesional y desarrollo personal de los trabajadores, de forma que les capacite para el desempeño cualificado de las distintas profesiones y para el acceso al empleo. Esta iniciativa de formación denominada Formación de Oferta estatal es la que desarrolla los **Planes de formación**, de ámbito estatal, dirigidos prioritariamente a las personas ocupadas y el **Programa específico de jóvenes**.

La gestión de Planes de formación de ámbito estatal y el Programa específico de jóvenes se realiza en la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo una vez publicada la Convocatoria del Servicio Público de Empleo Estatal para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, y respetando los principios de objetividad,

igualdad y transparencia. Esta publicación refleja el alcance de esta iniciativa al amparo del RD 395/2007⁽¹⁾, donde se regula el subsistema de formación profesional para el empleo. En este documento se analiza, por un lado, los Planes de formación conformados por acciones formativas gratuitas, dirigidas prioritariamente a trabajadores ocupados, aunque también puede participar un porcentaje de trabajadores desempleados, que se decide cada año en convocatoria y se dirigen a todo el territorio español; y por otro lado, se presenta el Programa específico de jóvenes dirigido a mejorar la empleabilidad de los menores de 30 años con especial atención a los jóvenes con baja cualificación y en situación de desempleo, que se desarrolla desde 2011.

De ambos programas o iniciativas ofrecemos la información estadística de la formación realizada en el año 2012 con los indicadores principales de formación: los participantes formados y sus características sociodemográficas; la participación regional; las tasas de cobertura por comunidades autónomas; el volumen de formación en los grandes sectores económicos y la cobertura del subsistema en el contexto del tejido productivo empresarial y en referencia al mercado de trabajo.

(1). www.boe.es/boe/dias/2007/04/11/pdfs/A15582-15598.pdf. Regulada por la Orden TAS 718/2008, modificada por Orden ESS 1726/2012

I. PLANES DE FORMACIÓN

1. Introducción

Los Planes de formación pueden ser sectoriales, intersectoriales o vinculados a la obtención de un certificado de profesionalidad. Los primeros, dirigidos a trabajadores de un sector concreto o para el reciclaje y recualificación de trabajadores procedentes de otro sector en situación de crisis. Los segundos se dirigen a los trabajadores de cualquier sector económico, a los autónomos y a los de la economía social.

En relación con los certificados de profesionalidad existe una oferta de formación modular que favorece la acreditación parcial acumulable de la formación recibida, lo que supone un incentivo para que los trabajadores consigan este tipo de acreditación.

En los Planes de formación dirigidos prioritariamente a personas ocupadas en el ámbito estatal, la participación de los desempleados está limitada, como máximo, al 40% y como mínimo al 30% para los Planes de formación compuestos por acciones formativas vinculadas a la obtención de un certificado de profesionalidad, y del 20% para el resto de planes.

La Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo gestiona también las ayudas y becas para facilitar el acceso gratuito a la formación para las personas en situación de desempleo.

Como novedad en la convocatoria de Planes de formación 2012 desaparece la financiación de la formación a distancia convencional, y también se establecen los requisitos que han de cumplir las plataformas de teleformación para las acciones que se impartan en esta modalidad.

2. Nota metodológica

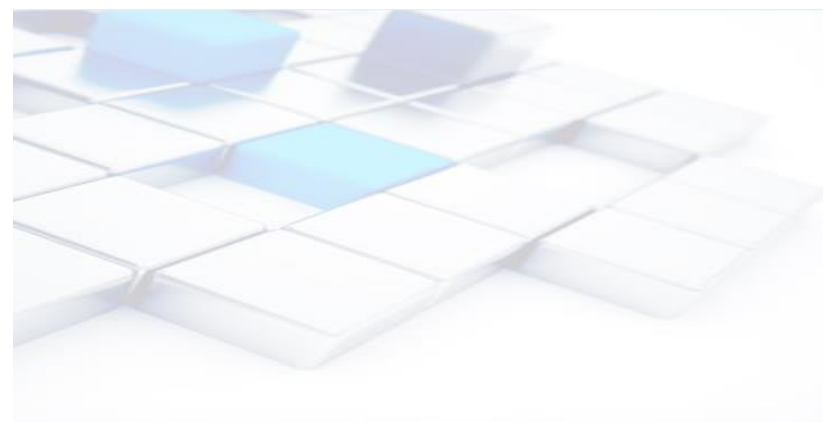
Los datos que se presentan sobre la formación subvencionada 2012 se refieren a la formación ejecutada durante el año natural. Esto implica que durante un mismo año se puede estar impartiendo formación con cargo a diferentes convocatorias. Para el análisis de los datos, se ha tenido en cuenta los participantes cuya formación ha finalizado en el año natural, independientemente de la convocatoria o el presupuesto al que se atribuye, de acuerdo al siguiente cuadro:

PLANES DE FORMACIÓN. Participantes por año de ejecución de la formación

Convocatoria de Planes	Año de ejecución de la formación
	2012
Planes de Formación 2011	284.040
Planes de Formación 2012	8.626
Planes de Formación 2012	292.666

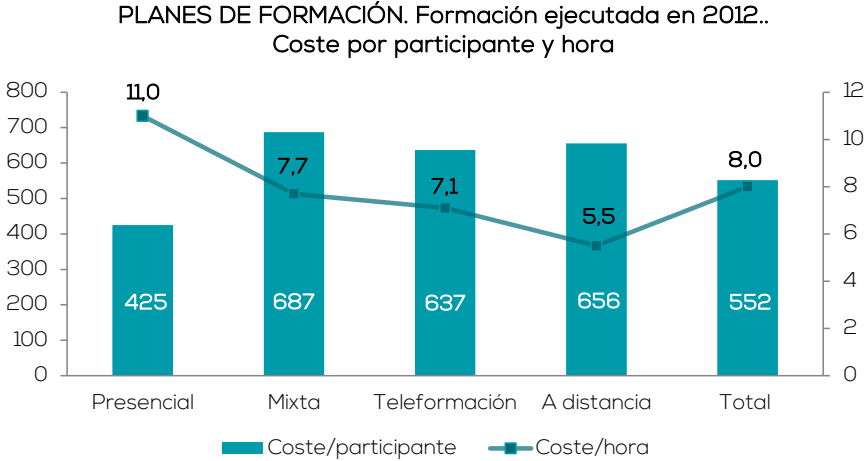
Como se puede observar en el cuadro anterior, los participantes formados en 2012 provienen casi en su totalidad, el 97%, de la convocatoria de 2011 y solo un 3% de la convocatoria de 2012. Esto se explica porque la Resolución por la que se aprueba la convocatoria 2011 se publica en el mes de marzo de ese año y se prolonga su ejecución hasta mayo de 2012, esto supone que una parte de la formación se ejecute durante 2012. Por su parte, la convocatoria de 2012 se publica en agosto de ese año y se ejecuta la mayor parte de la formación en 2013.

Para distribuir a los participantes según el ámbito territorial se utiliza la comunidad autónoma del participante (el centro de trabajo para los ocupados y el domicilio particular para los desempleados), mientras que los participantes se agrupan sectorialmente según la Comisión Paritaria Sectorial de la acción formativa en la que participan.



3. Costes de formación

La formación ejecutada en 2012 (292.666 participantes) con cargo a diferentes presupuestos, ha tenido un coste por participante² de 552 euros y de 8 euros por hora. Por modalidad de impartición, la formación mixta (presencial y teleformación) es la que asume un mayor coste por participante, 687€, frente a la formación presencial que supone 425€. Por el contrario, el coste por hora más elevado se da en la modalidad presencial (11€) y el más bajo en la modalidad a distancia (5.5€).



² Para obtener el coste por participante se ha tenido en cuenta el coste hora aprobado por acción. A partir de este se ha calculado el coste por participante certificado y hora por año de ejecución de la formación, independientemente de la convocatoria a la que pertenece.



4. Perfil de los participantes

El número de participantes formados cuya formación se ha realizado durante el año 2012 alcanza los 292.666, de los cuales, el 68,4% son ocupados y el 31,6% son desempleados.

Por género, el 48,8% son hombres y el 51,2% mujeres. Atendiendo a su situación laboral, y tomando como referencia la Encuesta de Población Activa del II trimestre de 2012, observamos cómo los participantes masculinos, tanto los ocupados como los desempleados, se forman por debajo de su peso en la población ocupada y desempleada, mientras que entre las mujeres se produce la situación inversa, es decir, se forman por encima del volumen de su peso en el mercado de trabajo.

PLANES DE FORMACIÓN. Año de ejecución 2012
Participantes según género y situación laboral

Género	Total participantes	Participantes ocupados	Ocupados EPA II trim. 2012 ⁽¹⁾	Participantes parados	Parados EPA II trim.2012
Hombre	48,8%	50,0%	56,5%	46,3%	54,5%
Mujer	51,2%	50,0%	43,5%	53,7%	45,5%
Total general	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

(1) Ocupados excepto sector público. EPA II trimestre 2012



Respecto a la edad, el 34,5% de los participantes tiene entre 26 y 35 años y una proporción similar, el 32,5%, entre 36 y 45 años, ambos grupos son los que en mayor medida se forman. El tramo de edad de 46 a 55 años agrupa a cerca del 20% de los participantes en acciones formativas durante 2012. Los extremos, es decir, los menores de 26 años y los mayores de 55 años son los que en menor medida se han formado.

Teniendo en cuenta la situación laboral del participante, observamos que tanto en el grupo de ocupados como en el de desempleados los trabajadores de 26 a 45 años elevan su peso formativo por encima del que representan en el mercado laboral. Por el contrario, los menores de 26 años presentan una participación por debajo de su peso en el mercado de trabajo (6,8% de participantes ocupados, 7,2% ocupados; 16% participantes desempleados, 19,9% desempleados).

El porcentaje de participación en formación del colectivo de personas mayores de 45 años se sitúa por debajo del peso que representan en la actividad laboral, sobre todo el grupo de mayores de 55 años.

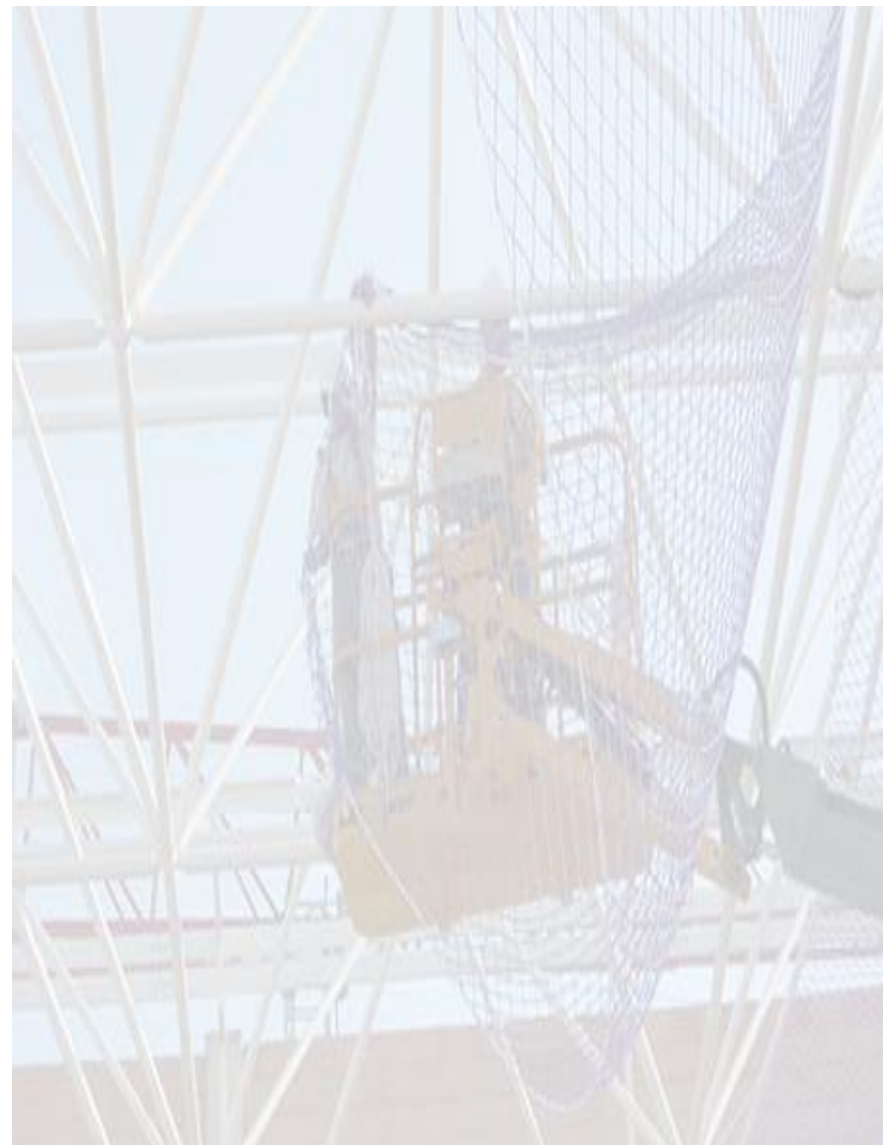
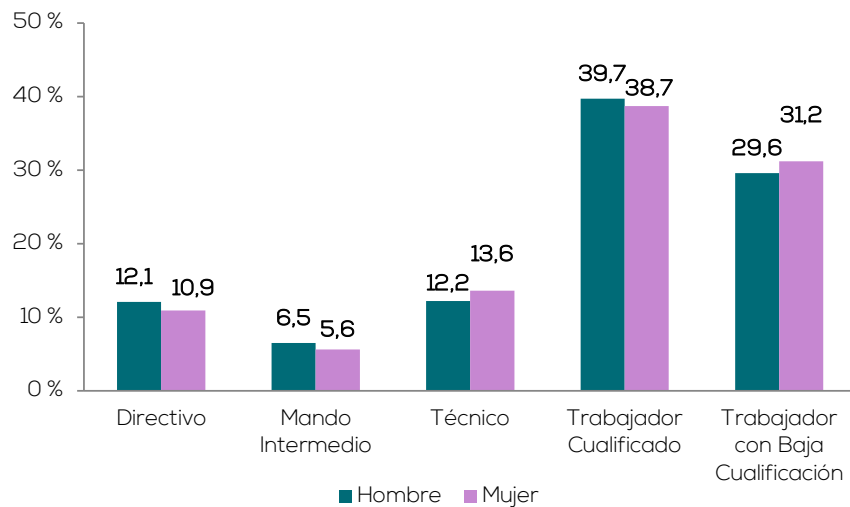
PLANES DE FORMACIÓN. Año de ejecución 2012
Participantes según género y situación laboral

Grupos de edad	Total Participantes	Participantes ocupados	Ocupados EPA II trim. 2012	Participantes parados	Parados EPA II trim. 2012
De 16 a 25	9,7%	6,8%	7,2%	16,0%	19,9%
De 26 a 35	34,5%	34,2%	28,2%	35,4%	28,0%
De 36 a 45	32,5%	33,7%	31,1%	29,8%	25,3%
De 46 a 55	18,8%	20,2%	22,5%	15,6%	19,3%
Mayores de 55	4,5%	5,1%	11,1%	3,2%	7,5%
Total general	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%



En cuanto a la categoría profesional de los participantes ocupados, los trabajadores cualificados son mayoría (39,2%); le siguen los de baja cualificación (30,4%) y los técnicos, que suponen el 12,9% de los participantes. Por debajo de estas proporciones se sitúan los directivos y los mandos intermedios (11,5% y 6,1% respectivamente). La distribución entre hombres y mujeres según la categoría laboral de los formados no se aparta del patrón general, esto es, más formados entre los trabajadores cualificados y menos entre los mandos intermedios.

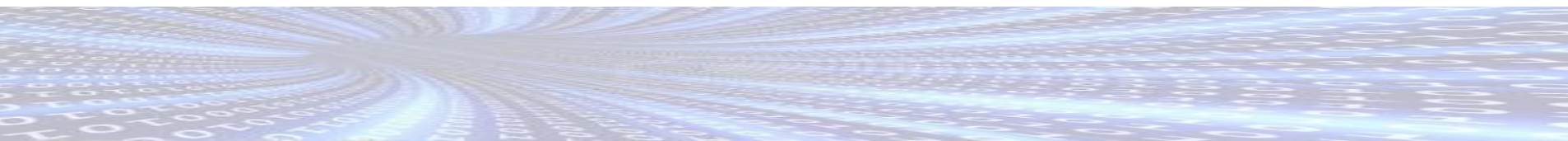
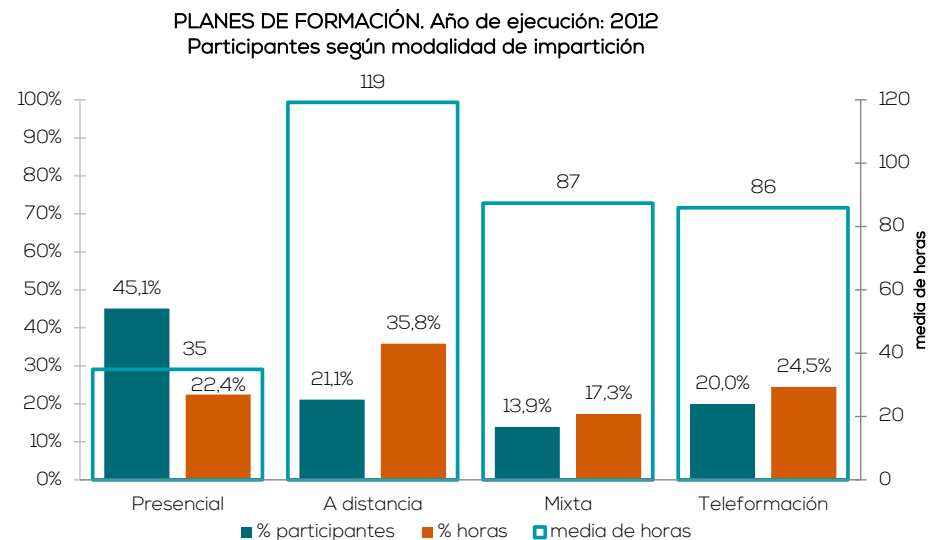
PLANES DE FORMACIÓN. Año de ejecución: 2012
Participantes según categoría profesional y género



5. Metodología de impartición

En la formación de Planes el 45,1% de los participantes se ha formado por medio de la modalidad presencial, el 21,1% por la modalidad a distancia, el 20% mediante la modalidad de teleformación y por último el 13,9% a través de la modalidad de formación mixta. La media de horas de formación se sitúa en 70,1 horas.

Algo más de un tercio de las horas se han destinado a la formación a distancia (35,8%), mientras que la formación presencial y teleformación han supuesto algo más del 20%, por debajo de éstas se encuentra la formación mixta (17,3%). La modalidad donde más horas se invierte en formación por participante es en la modalidad a **distancia convencional**³, con 119 horas de media, y en la que menos en la modalidad **presencial** (35 horas por participante). La modalidad **mixta** y la **teleformación** tienen una duración media muy similar, 87 y 86 horas respectivamente.



³ En la convocatoria de Planes de formación 2012 no se subvenciona la formación a distancia, por tanto los 8.626 participantes de la convocatoria de 2012 formados en 2012 lo han hecho mediante las otras tres modalidades: presencial, teleformación y mixta (presencial + teleformación).

6. Ámbito sectorial de la formación

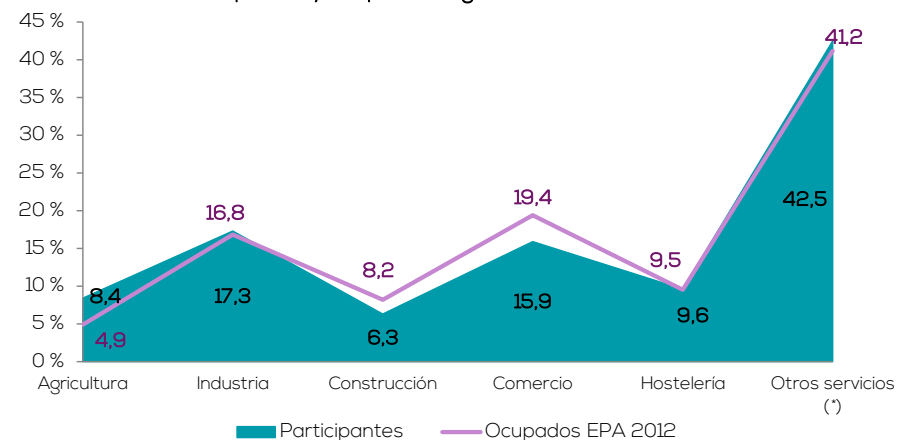
En el conjunto de los Planes de formación realizados a lo largo de 2012, el sector terciario aglutina a cerca del 70% de los participantes formados: 42,5% en "otros servicios" (que incluye sectores como sanidad, educación, financiero, transporte y comunicaciones), 15,9% en comercio y 9,6% en hostelería. El 17,3% de los formados pertenece al sector industrial, el 6,3% a la construcción y, por último, el 8,3% al sector agrícola.

En relación con el porcentaje de población ocupada en cada sector económico, se aprecian algunas diferencias: la proporción de participantes en el sector de otros servicios, industria y, sobre todo, agricultura es superior al peso que representan en la población ocupada, mientras que en los sectores de la construcción y comercio la participación en formación está por debajo del volumen de su población.

PLANES DE FORMACIÓN. Año de ejecución 2012
Participantes según sector de actividad

Sector de actividad	Participantes
Agricultura	8,4%
Industria	17,3%
Construcción	6,3%
Comercio	15,9%
Hostelería	9,6%
Otros servicios*	42,5%
Total	100%

PLANES DE FORMACIÓN. Año de ejecución 2012
Participantes y ocupados según sector de actividad



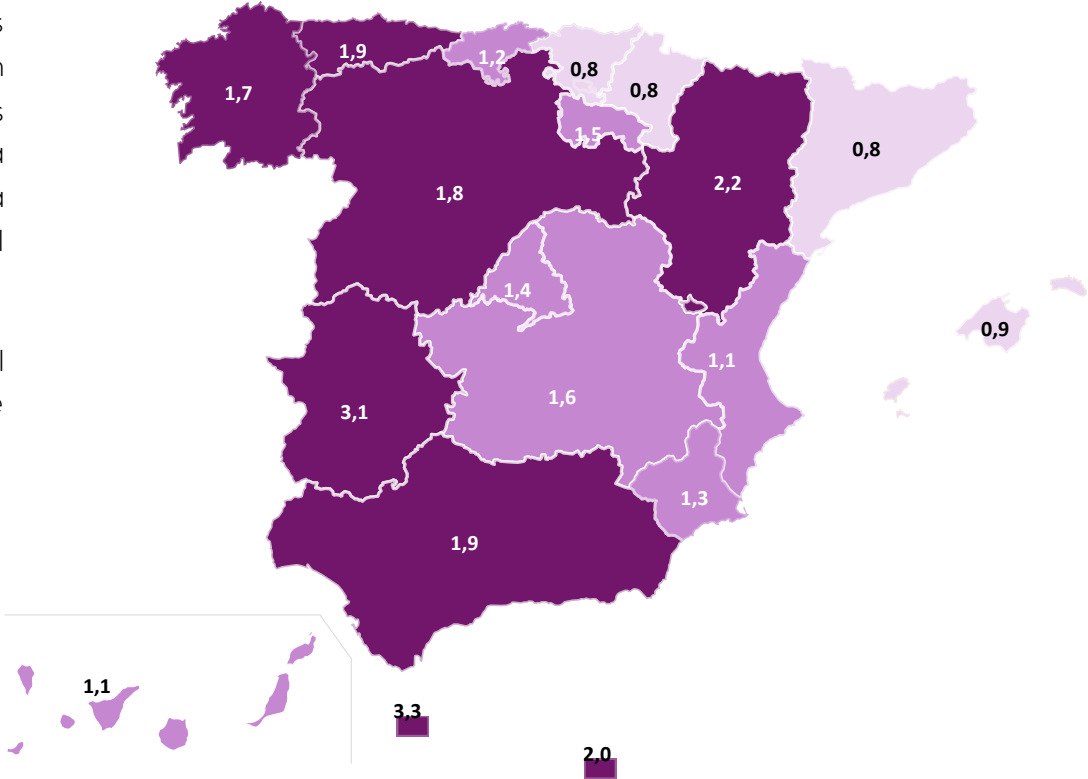
(*) Incluye sectores como Sanidad, Educación, Intermediación financiera, Transporte y Comunicaciones

7. Ámbito territorial de la formación

Durante 2012 la Ciudad Autónoma de Ceuta y las comunidades de Extremadura y Aragón son las que han formado un mayor número de participantes en términos relativos. Estas comunidades superan claramente la tasa media de cobertura⁴ nacional, que se sitúa en el 1,4%. Esta tasa se calcula según el porcentaje de participantes sobre el total de la población ocupada excepto el sector público.

Por el contrario, las comunidades autónomas que obtienen el menor peso de participantes respecto a su volumen de ocupación son: Cataluña, País Vasco y Navarra.

Tasa de cobertura por Comunidad Autónoma



⁴ Tasa de cobertura formativa: porcentaje de participantes ocupados formados sobre la población ocupada en cada CC.AA, según la EPA del IIT de 2012.

8. Contenidos formativos

En este apartado analizamos en qué materias y especialidades se forman los trabajadores. Los contenidos se clasifican en Familias profesionales que son un conjunto de cualificaciones estructuradas en el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales. Estas capacitan al alumno para desempeñar cualificadamente una actividad en el campo profesional⁵:

Administración y gestión, Seguridad y medio ambiente y Comercio y marketing son las familias profesionales con mayor número de participantes formados durante 2012 en la formación de los Planes de formación de Oferta.

- La familia de Administración y gestión incluye acciones como Gestión de recursos humanos, contabilidad, administración de personal, gestión de proyectos, etc.
- La familia de Seguridad y medio ambiente incluye, entre otras, acciones como Prevención de riesgos laborales, Seguridad y vigilancia o Gestión ambiental.

- La familia de Comercio y marketing incluye Marketing, Atención al cliente, Gestión comercial, Técnicas de venta y formación de vendedores, etc.

Hostelería y turismo (112,3 horas), Formación complementaria (107), y Sanidad (94,5) son las familias profesionales que más horas de media han empleado en la formación, mientras que Vidrio y cerámica, Industrias alimentarias y Electricidad y electrónica son las que menos horas de media han utilizado.



⁵ La relación de familias profesionales se establece en el [Real Decreto 1128/2003, de 5 de septiembre](#), por el que se regula el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales y en el [Real Decreto 1416/2005, de 25 de noviembre](#), que lo modifica

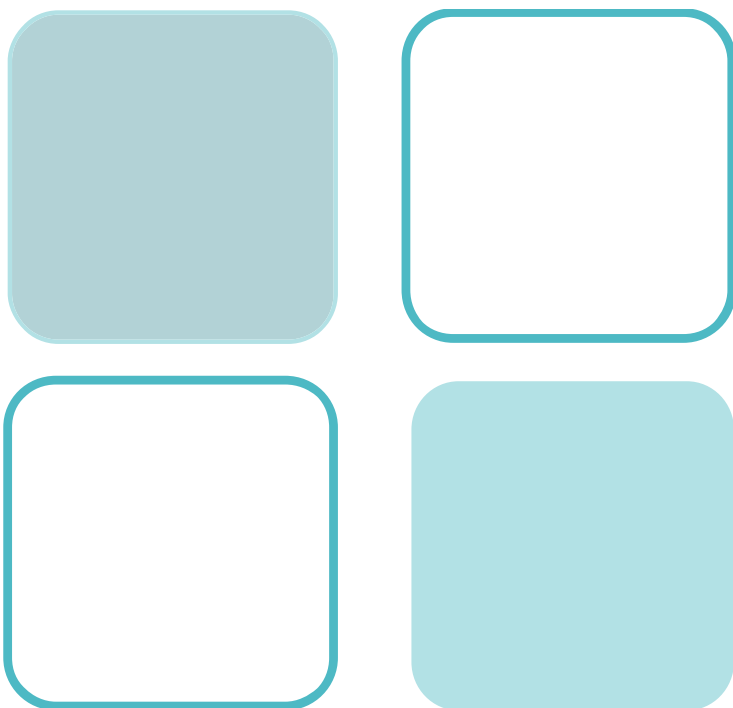
Formación de Oferta Estatal 2012

PLANES DE FORMACIÓN. Año de ejecución 2012

Participantes y media de horas según familia profesional

Familia profesional	% participantes	Media de horas
Administración y gestión	18,59%	72,0
Seguridad y medio ambiente	15,60%	56,7
Comercio y marketing	11,00%	69,4
Informática y comunicaciones	10,52%	63,8
Servicios socioculturales y a la comunidad	9,97%	56,7
Formación complementaria	6,22%	102,5
Transporte y mantenimiento de vehículos	5,37%	70,5
Hostelería y turismo	4,09%	111,7
Agraria	3,37%	63,7
Sanidad	3,08%	99,4
Edificación y obra civil	3,01%	81,7
Industrias alimentarias	2,93%	35,3
Artes gráficas	1,19%	59,1
Imagen y sonido	1,01%	44,7
Fabricación mecánica	0,95%	59,1
Imagen personal	0,89%	68,7
Energía y agua	0,78%	60,9
Instalación y mantenimiento	0,37%	71,4
Actividades físicas y deportivas	0,29%	58,7
Electricidad y electrónica	0,26%	34,9
Textil, confección y piel	0,23%	56,5
Química	0,09%	78,6
Artes y artesanías	0,07%	60,2
Madera, mueble y corcho	0,04%	44,7
Industrias extractivas	0,04%	59,3
Vidrio y cerámica	0,03%	23,9
Marítimo-pesquera	0,02%	36,1
Total general	100,00%	70,1

La familia profesional de Formación Complementaria⁶ recoge aquellas materias transversales que participan en todos los programas o de manera sectorial en las acciones formativas especializadas, tales como Sensibilización ambiental, Alfabetización informática o Idiomas.



⁶ <https://www.boe.es/boe/dias/2010/03/24/pdfs/BOE-A-2010-4850.pdf>

II. PROGRAMA ESPECÍFICO DE MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD DE JÓVENES MENORES DE 30 AÑOS

1. Introducción

Desde el año 2011, la Fundación Tripartita gestiona un nuevo programa de ámbito estatal cuya finalidad es cualificar y mejorar las posibilidades de empleo de los jóvenes menores de 30 años, con especial atención a quienes se hallan en situación de desempleo y a quienes tienen una baja cualificación. El programa destina parte de los fondos públicos a proyectos formativos en aquellos sectores con una tendencia positiva en la actividad económica y con un mayor potencial de crecimiento en el empleo. Los programas constan de dos tipos de acciones: las acciones que responden a las necesidades de cualificación y/o a los requerimientos de empleo de determinados sectores, y pueden complementarse con prácticas profesionales no laborales en empresas, y acciones de formación dirigidas a la obtención de certificados de profesionalidad.

Es importante indicar que las prácticas profesionales no laborales, que contempla uno de los proyectos, no implican relación laboral de los participantes en las acciones formativas con la empresa y no suponen compensación económica, con la excepción del acceso a becas y ayudas que puedan tener las personas desempleadas.



2. Nota metodológica

Los datos que se presentan sobre el Programa específico de jóvenes se refieren a la formación ejecutada durante el año 2012. Para el análisis de los datos se ha tenido en cuenta los participantes cuya formación ha finalizado en el año natural, independientemente de la convocatoria o el presupuesto al que se atribuye, de acuerdo al siguiente cuadro:

PROGRAMA ESPECÍFICO DE JÓVENES. Participantes por año de ejecución de la formación	
Programa Específico de jóvenes	Año de ejecución de la formación
	2012
Programa Específico de Jóvenes 2011	32.598
Programa Específico de Jóvenes 2012	10
Total general	32.608

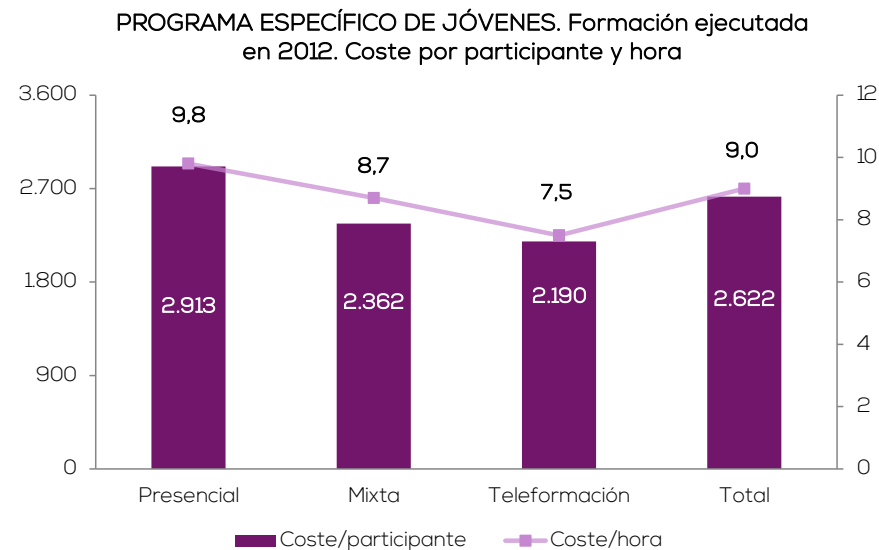
Como se puede observar en el cuadro anterior, los participantes formados en 2012 provienen prácticamente de la convocatoria de 2011 y solo 10 participantes pertenecen a la convocatoria de 2012. Esto se explica porque la Resolución por la que se aprueba la convocatoria 2011 se publica en el mes de octubre de ese año, lo que supone que la mayor parte de la formación se ejecute durante 2012. Por su parte, la convocatoria de 2012 se publica en agosto de ese año y se ejecuta la mayor parte de la formación en 2013.



3. Costes de formación

El coste por participante⁷ es de 2.622 euros. Por modalidad de impartición, la formación presencial es la que asume un mayor coste, frente a la teleformación y la modalidad mixta. Esto se debe a que una gran parte de la formación programada para este colectivo está vinculada a la obtención de un certificado de profesionalidad y debe impartirse de manera presencial obligatoriamente, además es una formación de más larga duración.

En cuanto al coste por hora, la formación presencial vuelve a ser la de mayor coste, 9,8€ frente a la modalidad mixta y a la teleformación con un coste hora de 8,7€ y 7,5€ respectivamente.



⁷ Para obtener el coste por participante se ha tenido en cuenta el coste hora aprobado por acción. A partir de este se ha calculado el coste por participante certificado y hora por año de ejecución de la formación, independientemente de la convocatoria a la que pertenece.

4. Perfil de los participantes

El número de participantes formados cuya ejecución se ha realizado durante el año 2012 en el Programa específico de jóvenes menores de 30 años asciende a 32.608. La práctica totalidad de los participantes formados son desempleados (99,8%).

Las mujeres se forman en mayor proporción que los hombres. Respecto a los desempleados menores de 30 años, las mujeres están sobrerrepresentadas en la formación, mientras que los hombres están por debajo de su peso en el mercado laboral (48,6% de formados frente a un 55,1% de desempleados).

**PROGRAMA ESPECÍFICO DE JÓVENES. Año de ejecución
2012 Participantes según género**

Género	Participantes	Parados de menos de 30 años EPA II trim. 2012
Hombre	48,6%	55,1%
Mujer	51,4%	44,9%
Total general	100,0%	100,0%



Si se atiende a la variable edad, el peso de la participación se concentra en el segmento comprendido entre 21 y 25 años (42,3%) y entre los de 26 a 30 años (41,7%). La formación más escasa en este sentido se registra en el grupo de edad más joven (16%).

En relación al mercado de trabajo, los participantes mayores de 26 años elevan su peso formativo por encima del que representan en el mercado laboral, mientras que el grupo de 21 a 25 años se asemeja a su peso relativo en la población desempleada. Por último, los menores de 21 años participan en formación muy por debajo de su peso relativo en la población desempleada de 16 a 20 años.

PROGRAMA ESPECÍFICO DE JÓVENES. Año de ejecución 2012

Participantes según grupos de edad

Género	Participantes	Parados de menos de 30 años EPA II trim. 2012
De 16 a 20	16,0%	21,3%
De 21 a 25	42,3%	43,5%
De 26 a 30	41,7%	35,2%
Total general	100,0%	100,0%

Del conjunto de participantes en el Programa específico de jóvenes menores de 30 años, más de la mitad de los formados en 2012 tiene el graduado escolar o EGB; el 18,2% tiene el título de Bachiller superior; un 12,4% no tienen ningún tipo de titulación reconocida y son una minoría los que poseen estudios profesionales de grado medio y grado superior o tiene alguna diplomatura o grado universitario.

PROGRAMA ESPECÍFICO DE JÓVENES. Año de ejecución 2012

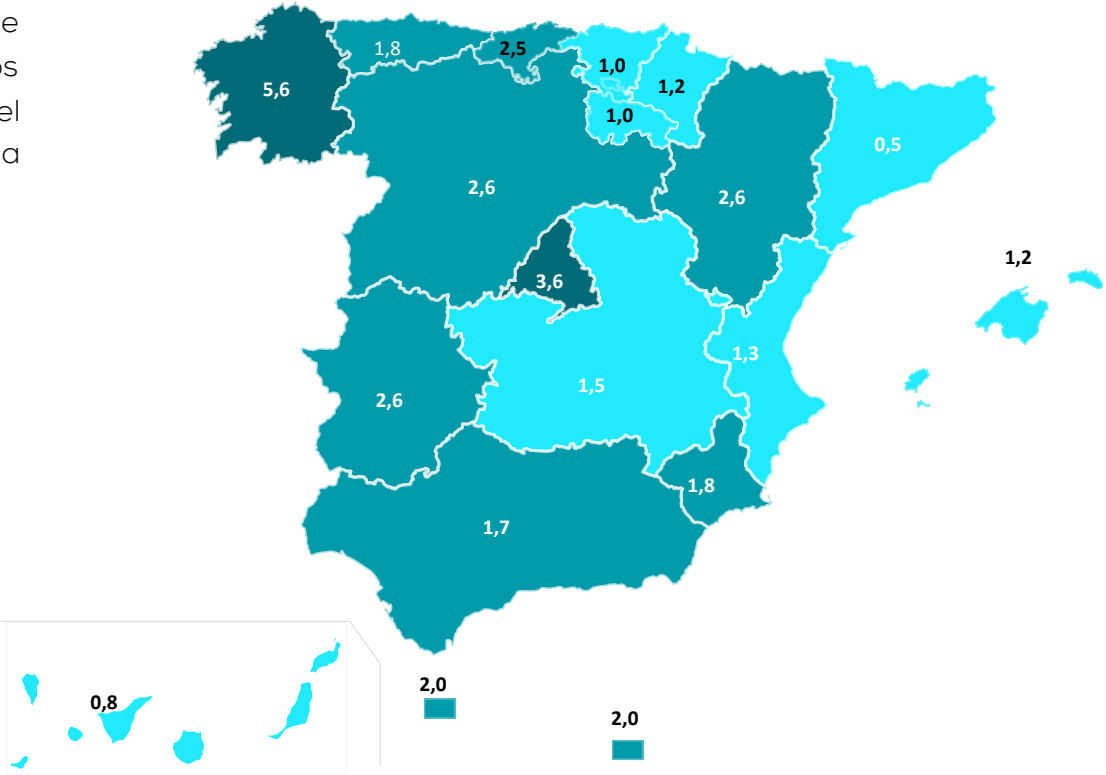
Participantes según nivel de estudios

Nivel de estudios	% participantes
ESO/Graduado escolar	59,1%
Bachiller	18,2%
Sin titulación	12,4%
Técnico FP grado medio/FPI	3,6%
Licenciado / Máster (E.Universitaria 2º ciclo)	2,3%
Técnico FP grado superior/FPII	2,2%
Diplomado / Grado (E. Universitaria 1er ciclo)	2,1%
Otra titulación	0,2%
Total general	100%

5. **Ámbito territorial de la formación**

Galicia y Madrid son las comunidades con mayor tasa de cobertura formativa⁸ en términos de participantes formados en el territorio cuya ejecución se ha realizado en 2012. En el otro extremo, Cataluña y Canarias son las que obtienen la tasa de cobertura más baja.

Tasa de cobertura por Comunidad Autónoma

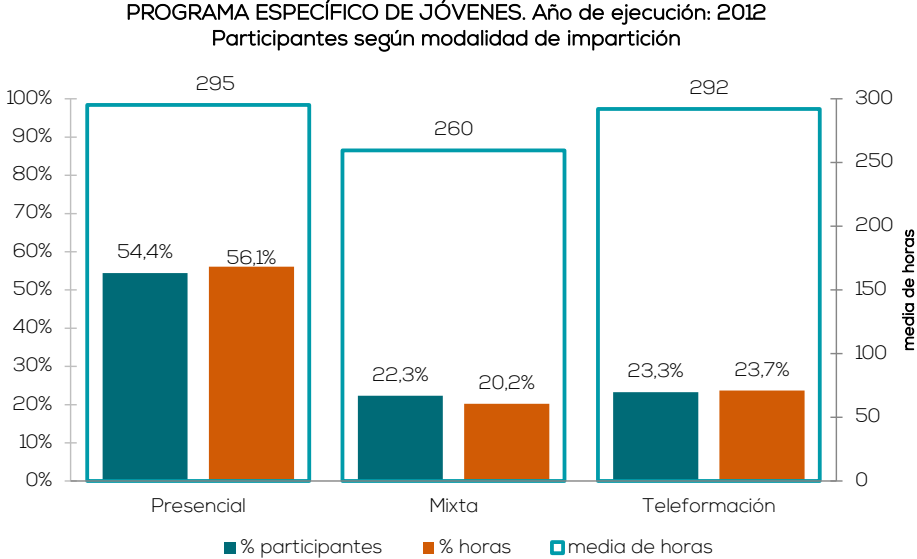


⁸ Tasa de cobertura formativa: porcentaje de participantes formados en el Programa específico de jóvenes sobre la población desempleada menor de 30 años en cada CC.AA, según la EPA del IIT de 2012.

6. Metodología de impartición

La modalidad de impartición más utilizada en este programa ha sido la modalidad presencial (54,4%). La modalidad de teleformación supone el 23,3% de los formados mientras que la modalidad mixta alcanza al 22,3%.

Este programa dirigido a jóvenes menores de 30 años presenta un perfil diferente en cuanto al número de horas empleadas en formación (media de 287 horas) y a su distribución según modalidad. En efecto, la modalidad donde más horas se invierte en formación por participante es en la presencial, con 295 horas de media y la modalidad con el menor número de horas es la mixta (260 horas por participante). Esto se debe, lógicamente, a que una gran parte de la formación programada para este colectivo está vinculada a la obtención de un certificado de profesionalidad y debe impartirse de manera presencial obligatoriamente.



7 Contenidos formativos

Los jóvenes menores de 30 años se formaron principalmente en los siguientes contenidos formativos, clasificados por familia profesional⁹:

- Servicios socioculturales y a la Comunidad que incluye acciones como Actualización en docencia, Metodologías, Servicios asistenciales, Servicios personales, etc.
- Comercio y marketing, esta familia incluye entre otras acciones, Marketing, Atención al cliente, Gestión comercial, Técnicas de venta y formación de vendedores, etc.
- Administración y gestión que incluye acciones como Gestión de recursos humanos, Contabilidad, Administración de personal, Gestión de proyectos, etc.

Más de la mitad de los participantes se han formado en alguna de estas tres familias. En cuanto a la duración media de la formación, la familia de Imagen Personal (436,1 horas de media) y la de Instalación y mantenimiento (366,4) son las de más larga duración y la de Seguridad y medio ambiente (147,4) la más corta.



⁹ La relación de familias profesionales se establece en el [Real Decreto 1128/2003, de 5 de septiembre](#), por el que se regula el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales y en el [Real Decreto 1416/2005, de 25 de noviembre](#), que lo modifica

PROGRAMA ESPECÍFICO DE JÓVENES. Año de ejecución 2012

Participantes y media de horas según familia profesional

Familia profesional	% participantes	Media de horas
Servicios socioculturales y a la comunidad	18,73%	300,5
Administración y gestión	17,93%	249,0
Comercio y marketing	17,82%	290,1
Hostelería y turismo	8,44%	318,5
Informática y comunicaciones	6,75%	261,7
Sanidad	5,60%	285,6
Edificación y obra civil	4,10%	313,1
Agraria	3,83%	210,6
Energía y agua	3,23%	354,7
Industrias alimentarias	3,14%	217,9
Instalación y mantenimiento	2,45%	366,4
Imagen personal	2,12%	436,1
Seguridad y medio ambiente	1,85%	147,4
Madera, mueble y corcho	1,68%	300,0
Imagen y sonido	1,12%	240,0
Electricidad y electrónica	0,44%	316,2
Transporte y mantenimiento de vehículos	0,23%	300,0
Artes gráficas	0,16%	440,0
Formación complementaria	0,16%	250,0
Textil, confección y piel	0,13%	212,9
Fabricación mecánica	0,09%	265,0
Total general	100,0%	287,0



Entre las acciones formativas realizadas dirigidas a la obtención de un certificado de profesionalidad completo, las que han tenido un mayor número de participantes son:

- El certificado de Atención socio-sanitaria a personas dependientes en instituciones sociales de la familia profesional de Servicios Socioculturales,
- Operaciones básicas de cocina de la familia de Hostelería y Turismo.

PROGRAMA ESPECÍFICO DE JÓVENES. Año de ejecución 2012

Participantes según certificado de profesionalidad

Familia Profesional	Código	Certificado de Profesionalidad	% participantes
Administración y gestión	ADGG0208	Actividades administrativas en la relación con el cliente	6,9%
	AGAO0108	Actividades auxiliares en viveros, jardines y centros de jardinería	1,2%
Agraria	AGAO0208	Instalación y mantenimiento de jardines y zonas verdes	2,1%
	AGAU0108	Agricultura ecológica	0,3%
Artes gráficas	ARGI0209	Impresión digital	0,7%
Comercio y marketing	COMV0108	Actividades de venta	1,7%
Edificación y obra civil	EOCB0108	Fábricas de albañilería	6,3%
	EOCH0108	Operaciones de hormigón	1,8%
Electricidad y electrónica	ELEE0108	Operaciones auxiliares de montaje de redes eléctricas	0,9%
	ELES0108	Montaje y mantenimiento de infraestructuras de telecomunicaciones en edificios	0,9%
Energía y agua	ENAE0108	Montaje y mantenimiento de instalaciones solares fotovoltaicas	4,2%
	ENAE0208	Montaje y mantenimiento de instalaciones solares térmicas	7,8%
Hostelería y turismo	HOTA0108	Operaciones básicas de pisos en alojamientos	0,2%
	HOTR0108	Operaciones básicas de cocina	7,5%
	HOTR0208	Operaciones básicas de restaurante y bar	6,6%
	HOTR0308	Operaciones básicas de catering	0,2%
	HOTR0408	Cocina	2,0%
	HOTR0508	Servicios de bar y cafetería	1,6%
	HOTR0608	Servicios de restaurante	0,4%
		IMPE0108	Servicios auxiliares de estética
Imagen personal	IMPP0108	Cuidados estéticos de manos y pies	3,0%
	IMPP0208	Servicios estéticos de higiene, depilación y maquillaje	2,9%
	IMPO0108	Servicios auxiliares de peluquería	2,5%
Informática y comunicaciones	IFCT0108	Operaciones auxiliares de montaje y mantenimiento de sistemas microinformáticos	2,8%
	IMAI0108	Operaciones de fontanería y calefacción-climatización doméstica	1,9%
Instalación y mantenimiento	IMAR0108	Montaje y mantenimiento de instalaciones frigoríficas	1,3%
	IMAR0208	Montaje y mantenimiento de instalaciones de climatización y ventilación-extracción	1,7%
Seguridad y medio ambiente	SEAG0108	Gestión de residuos urbanos e industriales	0,6%
Servicios socioculturales y a la comunidad	SSCM0108	Limpieza de superficies y mobiliario en edificios y locales	4,8%
	SSCS0108	Atención sociosanitaria a personas en el domicilio	4,0%
	SSCS0208	Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales	19,8%
Total general			100%